

Un basurero en tu puerta

María Martínez García

*El día que nació yo
qué planeta reinaría,
me tocó el contenedor,
qué mala estrella me guía.*

Ya tenemos a la vuelta de la esquina un nuevo sorteo de Navidad, y el que más y el que menos ya tiene las papeletas para dicho sorteo. Aunque este año no podremos pasarnos por aquello de la crisis; o tal vez al contrario, jugaremos algo más, a ver si nos toca un pellizco para poder subir la cuesta de esta larga carrera; de la cual, según se dice, más de uno quedaremos descalificados.

Verán uds; todo esto viene a cuento porque participo en todos los sorteos de Navidad, pensando aquello de que todos los números están en el bombo, esperando ilusionada ese pellizco del que les hablaba; tengo que confesar que nunca me ha tocado nada, absolutamente nada.

Y un buen día a alguien, con un cociente insuperable, se le enciende la bombillita, y piensa en la gran experiencia que debe ser para “algunos” de los vecinos de este pueblo disfrutar de un contenedor, es decir, tener un basurero en la puerta, para que treinta vecinos más depositen los desperdicios. ¿Y saben lo que ocurre?, pues sí, que me toca a mí, sin papeletas, sin pedirlo y sobre todo sin desearlo. Como consecuencia: un ataque con un alto nivel de mala leche que me lleva a quejarme a la persona pertinente.

Pero claro, sí que he tenido la “suerte” de tener un cajón mal oliente pegado a la ventana de mi alcoba. Pensándolo bien, ¿de qué me quejo?, es un deleite en las noches de verano disfrutar en casa del aroma de los productos de la tierra; melón podrido, restos de una ensalada... O bien los que da la mar; la cabeza de una bonita merluza, las tripas de unas buenas sardinas, o las cabezas picaronas de unos buenos langostinos.

La realidad es que me quejo sin motivos; en ese momento salgo del ayuntamiento convencida de que mi estrella ha cambiado, pues según me dicen no se trata de nada personal con aquellos que nos ha tocado “el basurero en la puerta”, simplemente que de una reunión muy estudiada y respetable, con paseo incluido de dichos señores por las calles de mi pueblo, y tras jugar un rato al pito pito gorgorito, hemos sido elegidos. Está más claro que el agua, mi suerte ha cambiado y desde este mismo instante me siento “importante”. Pues pienso que podrían haber elegido la casa del señor alcalde, algún policía, concejales o simplemente cualquiera de aquellas personas que trabajan en el ayuntamiento. Para que luego seamos mal pensados y creamos injustamente que existen favoritismos. En fin, que casi doy mil gracias a la persona que me atendió, cuando me dijo que era inútil que protestara, pues me había tocado y era inamovible. ¡O pensándolo bien!, ¿quizá sí se podría hacer algo?, porque indagando en este arduo asunto descubro que cuando instalaron los primeros conte-

nedores eligieron una esquina (con eso del pito pito ya saben), exactamente la de Gerona con Santa María; y allí vivía una persona como yo, con buena estrella. Más tarde nuevo vecino, casualmente policía, y ese contenedor pasa por ciencia infusa de inamovible a trasladable, sin problemas, a la esquina próxima, pero... ¡fatal coincidencia!, porque en dicha esquina vive, como decía mi abuelo, alguien arrimado a la casa de hostias poco agradecido que despreció el regalito, y éste fue trasladado a la esquina próxima, con un vecino que tiene buena estrella, al igual que yo.

Pobrecita la chica que me atendió, ya que en el departamento debían obviar que se habían instalado unos cuantos contenedores con derecho a la movilidad y otros cuantos sin ella. La pobre chica no debería saber nada de este ajetreo, de lo contrario me habría informado pertinentemente, y seguramente me habría dicho: “manda el contenedor donde te plazca, tal como hace el que más y el que menos”.

Ha pasado el tiempo y sigo sin ver los beneficios de este maravilloso regalo caído del cielo, salvo que al tenerlo tan cerca no tengo pereza de salir (a la hora legal establecida) a depositar la basura. Por el contrario, a aquellos que les pilla más lejos, ya sea por pereza o por falta de memoria, sacan la basura al día siguiente, bien al irse al trabajo, o bien cuando recogen la cocina, ya que, al tener un olfato tan pronunciado, les es imposible aguantar un olor tan fuerte en casa, y con esa frescura que Dios nos ha dado se lo llevan al basurero de la esquina, es decir, al vecino, y todo esto en un caluroso día de verano a las cuatro de la tarde, cuando el calor aprieta y los olores se acentúan más si cabe. Todo esto, porque todavía no se han enterado en tantos años de que el “basurero” tiene su horario de apertura al público. Cuando uno, que se ve impotente, y después de aguantar una injusticia tras otra, una y otra y otra y mil veces más, se me ocurre la feliz idea de llamar a la policía, más que nada para ver si ellos al menos pueden hacer algo frente a esta falta de civismo, pues uno de ellos, con la tranquilidad que le caracteriza, me aconseja que denuncie; ante esto me asalta la pregunta: ¿serviría de algo?, ¿les sacarían el dinero?, qué pena con la crisis tan tremenda que hay, aunque claro, lo mismo para cuando fuésemos a juicio la crisis hubiese terminado, ¿tardaría tres años? Lo mismo para entonces la que no se presentaría sería yo, por fallecimiento a causa de tanto sofoco.

Yo creo que sería mejor idea, para aquellos que no cumplen con el reglamento, levantar la tapa del contenedor y dejarles la cabeza dentro (no se preocupen, no es un método agresivo ya que la tapa lleva la gomita anti-olores y no le causaría ningún daño físico) y dejarle allí tantas horas como resten desde que vienen a depositar la basura hasta la hora que está establecida. Posiblemente mejoraríamos tres cosas importantes; primero el olfato se regularía y

(Pasa a la Página 5)

MI COLUMNA Casos y Cosas

José Luis Albiñana

¿PARA CUÁNDO LA INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA? Los ciudadanos de Tomelloso se preguntan: ¿Cuándo van a inaugurar el Pabellón Cubierto de la Ciudad Deportiva? Y eso mismo preguntamos nosotros. Posiblemente estén esperando algún periodo electoral o cosa parecida para inaugurar el magnífico Pabellón.

El Pabellón debió ser inaugurado con ocasión de la celebración del encuentro internacional de fútbol-sala España-Guatemala y no lo hicieron. ¿Por qué? Esta pregunta necesita respuesta por parte del Patronato y de la Concejalía de Deportes, que viene a ser lo mismo. Tienen que hablar claro.

LA CALLE INDEPENDENCIA, ABIERTA AL TRÁFICO. Han sido casi dos meses (ha sobrado una semana del plazo de ejecución), dos meses intensos de quejas, discusiones, molestias, perjuicios para los propietarios de establecimientos de la zona, cartelitos con grandes pensamientos, etc. Ha habido de todo. Afortunadamente las obras han finalizado y la calle Independencia, su primer tramo, hasta la calle Reverendo Don Eliseo Ramírez, ha sido peatonalizada. Por cierto, que ha quedado extraordinaria, amplias aceras protegidas con bolardos, buena iluminación. Total: una auténtica calle comercial. Ahora a tranquilizarse todos y dejarse de críticas, amenazas, etc.

Lo único que ahora critica la ciudadanía es ese bolardo instalado al final de la zona peatonal (donde va el espacio de carga y descarga) en medio de la calle. Ese bolardo es un peligro, sobre todo para los motoristas y ciclistas, e incluso algún automovilista despistado. No tienen más remedio que levantarlo.

También ha habido indicaciones y quejas sobre la ubicación de la zona de carga y descarga. Algunos ciudadanos dicen que la deberían haber ubicado a la entrada de la calle Don Evaristo.

Dicho queda. Pero los ingenieros son los que deciden...

EL ACUCIANTE PROBLEMA DE LA ACCESIBILIDAD. Estamos viendo por ahí cómo están construyendo rampas de accesibilidad para minusválidos, sobre todo los que desgraciadamente tienen que moverse encima de un carrito de ruedas. Hemos sido invitados por personas afectadas para ver in situ en qué condiciones se encuentran algunas zonas que ya cuentan con dichas rampas:

Entrada de la calle Nueva: las ruedas de los carritos se atascan.

Final del Paseo San Isidro, la acera de la izquierda está unos 8 centímetros por encima de la calzada y hay gran dificultad para acceder a ella.

En el mismo Paseo San Isidro, en su cruce con la calle La Cruz: ¡un disparate de rampa!

Cruce de Alfonso XII con Cervantes: entidades bancarias en las que han instalado un artificio (posiblemente para salir del paso) que no funciona.

Entrada a la Policía Local y cruce de Socuéllamos con Juan José Rodrigo: ¿quién sería el “técnico” que ideó esas rampas? En la cárcel tendría que estar por incompetente. Y poco más o menos ocurre con la calle Socuéllamos y calle Padre Pedro.

Sería prolijo enumerar tantas, tantísimas dificultades como tienen que superar los que desgraciadamente tienen que moverse en un carrito de ruedas. Piensen por un momento, ustedes los que mandan, si tuvieran la desgracia de tener que agarrarse a un carrito de ruedas con necesidad de moverse por la ciudad.

LOS CONTENEDORES RESTAN VISIBILIDAD. Los vecinos de las calles Albatros, Alondra e inmediatas a éstas, que tienen salida por la ronda alemana a la carretera 310, frente al Ivicam, se quejan de que los contenedores instalados en el lado izquierdo de la salida apenas dejan visibilidad para acceder a dicha carretera, con un peligro tremendo. Es necesario que Comsermancha y Medio Ambiente tomen la decisión de colocar los contenedores en el lado derecho de la salida. La operación es muy económica. Sólo, como dicen ahora, “decisión política” (vaya chorrada).

Y LOS ÁRBOLES DE LA CALLE GARCÍA PAVÓN, SIN PODAR. Los vecinos de esta calle recuerdan que llevan varios años sin que los árboles hayan sido podados. También recuerdan que no han sido repuestas las marras.